

## **AFR EDGE CAPITAL SA de CV**

### **Política de Compromiso con los Derechos Humanos y Laborales**

Fecha: 02/02/2022

#### **1. Introducción**

En **AFR EDGE CAPITAL SA de CV** reconocemos que los derechos humanos son fundamentales para el bienestar de todas las personas, y estamos comprometidos a respetar y promover estos derechos en todas nuestras actividades. Nos comprometemos a garantizar condiciones laborales justas, equitativas y libres de discriminación para todos nuestros empleados, socios y colaboradores.

#### **2. Principios Generales**

- **Respeto a la dignidad humana:** Compromiso con la protección de la dignidad de cada persona, sin importar su origen, género, orientación sexual, religión, discapacidad o cualquier otra característica personal.
- **Condiciones laborales justas:** Garantizar un entorno laboral seguro, saludable y libre de acoso o explotación, donde se respete la igualdad de oportunidades y se promueva el bienestar de todos los trabajadores.
- **Trabajo libre de explotación:** Nos aseguramos de que no exista trabajo forzoso ni infantil en ninguna de nuestras operaciones o cadenas de suministro.

#### **3. Cumplimiento de la legislación nacional e internacional**

Cumplimos con todas las leyes y regulaciones nacionales e internacionales que protegen los derechos humanos y laborales, incluidos los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las leyes locales en los países donde operamos. Nuestra política se alinea con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros tratados internacionales relevantes.

#### **4. Igualdad de Oportunidades y No Discriminación**

Nos comprometemos a proporcionar igualdad de oportunidades de empleo para todas las personas, independientemente de su género, edad, raza, etnia, orientación sexual, religión, discapacidad o cualquier otro factor de discriminación. Fomentamos un ambiente laboral diverso e inclusivo.

#### **5. Seguridad y Salud en el Trabajo**

**AFR EDGE CAPITAL SA de CV** prioriza la seguridad y salud de sus empleados. Implementamos medidas preventivas para minimizar riesgos laborales y promovemos el bienestar físico y mental de nuestro personal.

#### **6. Derecho a la Asociación y a la Negociación Colectiva**

Respetamos el derecho de nuestros empleados a asociarse libremente y a formar sindicatos, así como a participar en negociaciones colectivas en beneficio de sus intereses.

## **7. Prevención de la Discriminación y el Acoso**

Establecemos medidas claras contra cualquier forma de discriminación, acoso o abuso en el lugar de trabajo. Promovemos una cultura de respeto mutuo y resolución pacífica de conflictos.

## **8. Sostenibilidad y Responsabilidad en la Cadena de Suministro**

Exigimos a nuestros proveedores y contratistas que cumplan con los mismos estándares de derechos humanos y laborales que aplicamos internamente. Trabajamos solo con aquellos que demuestran un compromiso con el respeto a los derechos humanos y laborales a lo largo de sus operaciones.

## **9. Monitoreo y Cumplimiento**

Realizamos auditorías regulares y evaluaciones de riesgos para garantizar que esta política se implemente de manera efectiva. Si se identifican violaciones, tomaremos las medidas correctivas apropiadas, que incluyen la capacitación, el acompañamiento o, en casos graves, la terminación de relaciones laborales o comerciales.

## **10. Compromiso y Actualización**

**AFR EDGE CAPITAL SA de CV** está comprometida con la mejora continua y revisará esta política periódicamente para asegurar su efectividad. Mantendremos informados a todos los empleados y partes interesadas sobre los avances en la implementación de esta política.